

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

30

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación y la modificación de otra línea en calle Corredera Alta de San Pablo, número 2, en el término municipal de Madrid (28004 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P1001

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción y modificación de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Corredera Alta de San Pablo, número 2, del término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea			UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación			UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo			
2009P1001 ULE4774			440233	4474875	96
Modificación			440163	4474920	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2009P1001 ULE4773			440553	4475306	72
Nueva			440553	4475306	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2009P1001 UCE5311		Nueva	1 × 630	440561	4475335
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		

- e) Presupuesto total: 48.628,14 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 13 de enero de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/781/10)

BOCM-20100316-30